



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha uno de diciembre de dos mil dieciséis, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas, del día uno de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar, previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sra, Edurne Tanco

POR EZCAROZ: Srs: Juan José Layana y Sr Javier Udi

POR ESPARZA: Sr/a: Sergio Semberoiz y Mila Zubiri

POR USCARRES: Sr: Gustavo Goiena

POR IZAL: Sr: Francisco Sarries

No asisten por Ochagavía el Sr. Sanjuán, Sra Sagardoi y Sr Zoko y por Jaurrieta el Sr Cambra.

De conformidad con lo establecido en la modificación de ordenanzas vigente, el número de Vocales, tras la dimisión del Sr Itxaso, son 11, por lo que el quórum necesario para la realización de las sesiones es 6 Vocales.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas de fecha 25 de agosto y 20 y 24 de octubre

2.- DIMISIÓN PRESENTADA POR GABRIEL ITXASO

Se recibe acuerdo de sesión de fecha veintiocho de octubre del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia en el que se remite la dimisión presentada por D. Gabriel Itxaso Gazpio que ejercía el cargo de Vocal de la Junta General del Valle de Salazar en representación de la localidad de Ochagavía/Otsagabia. La Junta acepta la dimisión y agradece los servicios prestados a esta Junta.

3.- ARRENDAMIENTO CENTRO DE ESQUI ABODI

Se informa de que la licitación para el arrendamiento del Centro de Esquí de Abodi ha quedado desierta. No se ha presentado ningún interesado o interesada para este contrato.

Se debate el asunto, se acuerda por unanimidad:

Volver a sacar el contrato sólo para invierno (enero, febrero, marzo y abril) por importe de 4.000 € iva excluido. Se trataría de un contrato de arrendamiento de pistas y bar. Se aumenta el coste del arrendamiento, ya que, en el precio de licitación anterior, se entendía que los ingresos del arrendatario en invierno, se minoraban en primavera y verano y había que compensarlo.

La secretaria hace constar que, en caso de que esta licitación quede nuevamente desierta, para una contratación laboral, es necesario Convocatoria Pública de Empleo, estableciendo requisitos imprescindibles para la solicitud y criterios concretos de selección de candidatos.

4 .-OFERTA CARASOL DE IBARRONDOA. SOLICITUD PRORROGA LOTES IRABIA Y ASKAZUBIA.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

Se recibe oferta de MADERAS IRABARNE por el Lote nº 1Plan 2013 “CARASOL DE IBARRONDOA” por importe de 51.165,87, precio base de licitación establecido tras la última subasta. El adjudicatario, propone que “como desde que salió la venta del lote (2013) se ha secado mucha madera que ya estaba semi-seca, solicita, si fuera posible, que se añadiera algo más de madera al lote para compensar”.

Puestos en contacto con el personal forestal de la Junta, entienden que se puede agregar madera a ese lote pero se tendrá que agregar y pagar a su precio, ya que los árboles semisecos de los que habla, están tasados a muy bajo precio (5€/m3), es decir, ya está contemplado en el lote estas circunstancias.

Se acuerda por unanimidad mantener una reunión con el ofertante, comisión de la Junta, fijos discontinuos y personal del guarderío de medio ambiente para concretar la compensación que se solicita.

Se recibe solicitud de prórroga de un año para los lotes con licencia de corta 86 y 87 de Irabia y Askazubía. Previa consulta al personal forestal, se acuerda por unanimidad la concesión de la prórroga solicitada para un año.

5.- SOLICITUD AYUDA NATALIDAD VANESA GONZALO

Se recibe solicitud de ayuda a la natalidad por Vanesa Gonzalo. Comprobado que la documentación presentada, es la requerida en el programa regulador de estas ayudas, se acuerda por unanimidad la concesión de 1.000 € por nacimiento de hija.

En este momento entra en la sesión el Sr Semberoiz.

6.- SOLICITUD SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN EKIALDEA

La asociación Ekialdea presenta su proyecto de cooperación para su estudio y posible concesión de subvención por parte de la Junta. Se trata de una asociación que se dedica a la *“acogida de refugiados saharauis con discapacidad para una revisión médica urgente. En los campos de refugiados saharauis existen dos tipos de discapacidades en términos generales: los que la propia naturaleza genera y los mutilados causados por los 8 millones de bombas de racimo y anti-pesona y otros artefactos explosivos que el Gobierno marroquí tiene colocado a lo largo de los 2.700 kilómetros en el llamado “Muro de la Vergüenza” “Este programa Eki-Sahara “vacaciones en paz” es para aquellas personas con discapacidades de los campamentos de refugiados que requieran una revisión, seguimiento e intervención médica urgente”*

Se acuerda por unanimidad la concesión de una subvención por importe de 1.000 euros de la partida de ayudas sociales y otra ayuda de 1.000 euros, como en años anteriores, al Paris 365.

7.- POLEMICA SOBRE VIAJES Y DIETAS ABONADAS POR LA JUNTA DE BARDENAS

- Toma la palabra el Sr Presidente para tratar la polémica que ha salido en prensa sobre los viajes y dietas de la Comunidad de Bardenas. El tratamiento de dicho punto en la sesión se realiza como congozantes y fuera del hecho luctuoso acaecido, como es el fallecimiento del Presidente. El tratamiento de este punto se estableció con anterioridad a este suceso. Al hilo de esto, se informa que el Presidente, en representación de la Junta, envió un correo mostrando las condolencias a su familia en especial y a toda la familia bardenera.

La propuesta del Presidente es mostrar la adhesión de la Junta a otros Entes que quieren que se aclaren



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

las Cuentas de Bardenas y que la Cámara de Comptos evalúe si está todo correcto o no.

El Sr Sarries entiende que el tratamiento de este punto está fuera de lugar, "porque no tenemos que meternos en las Cuentas de otra Entidad y será la Cámara de Comptos quien diga lo que tenga que decir," y manifiesta estar en contra de entrar en todo esto, que puede ser perjudicial para nosotros.

Se debate el asunto, ante la falta de unanimidad se procede a votar:

A favor de solicitar que se evalúen las Cuentas de la Junta de Bardenas y que sea la Cámara de Comptos la que establezca si son correctas o no Srs/as: Goiena, Udi, Layana, Semberoiz, Zubiri y Tanco.

En contra: Sr Sarries.

El Sr Sarries hace constar en acta: *"En el acta anterior se refleja que un vecino del Valle, solicitaba las cuentas incompletas presentadas en la Junta del Valle de Salazar del Polígono de Ibiz y se le contestó que no se podía entregar dichos documentos porque era entrometerse en otra Entidad; ahora sucede que estamos tratando en el Orden del Día un tema para mí similar. Una vez más estamos demostrando a los salacencos y salacencas y a toda la población Navarra la poca seriedad que demuestra esta Junta"*

Toma la palabra el Sr Presidente para hacer constar:

1.- *En el acta anterior no aparece en ningún momento la palabra "entrometerse" lo que dice es "se propone comunicar al Sr Sarries que la Junta no puede remitir a terceros la información de otras Entidades aunque la tenga. De la información obrante en cada Secretaría de cada Administración Pública responde cada Administración por sí, no otra, aunque la tenga, y que es decisión de la Junta solicitar los justificantes que considere oportunos." El caso es radicalmente diferente.*

2.- *Lo que solicitamos lo hacemos como congozantes, y por seriedad, si al final no hay nada anómalo mejor. Aun y todo, recalca que pueden haber cosas que aun siendo legales son difícilmente defendibles, como puede ser el caso de los viajes a lugares como Egipto, Senegal, etc.*

2.- *Lo de la seriedad mayor a menor está fuera de lugar y me parece una barbaridad, se puede opinar de todo pero con respeto. Se adhieren el resto de Vocales*

8.- REUNIÓN PÚBLICA TEMA ORDENANZAS

Se habla sobre el tema de la Modificación de Ordenanzas y su vigencia tras la publicación en el BON de fecha 12 de agosto estando a la espera de la Resolución del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Jaurrieta.

Por otro lado, la Junta ha interpuesto otro recurso contencioso administrativo frente a las Resoluciones del TAN que anulaban el acuerdo de adaptación de las Ordenanzas a la normativa vigente

Se acuerda por unanimidad la realización de una reunión pública para el día 10 de diciembre a las 7 y media de la tarde para explicar a todos los vecinos y todas las vecinas la situación en que se encuentra este tema.

9.-PRESENTACIÓN GASTOS-INGRESOS CLUB DEPORTIVO.. CANTIDAD A ABONAR QUE PROCEDA.

Dado que faltan justificantes de gasto e ingreso, se deja el tema pendiente para una próxima sesión.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

10.- CONVOCATORIA DE REUNIÓN PARA VALORACIÓN TURISMO CAMPAÑA 2016

Como en años anteriores, se va a buscar una fecha entre semana para hacer una reunión en la que se valore la Campaña de Turismo de este año en la que estén presentes la Oficinas de Turismo, representantes del sector turístico, guardas de la Junta etc para presentar los datos del año y hacer una valoración. Se avisará del día y la hora a todos y todas los y las intervinientes.

11.- EVALUACIÓN CAMPAÑA APROVECHAMIENTO DE PASTIZALES. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS

Se da cuenta de la evaluación de la Campaña realizada por la Comisión de pastos de la Junta junto con Mikel Repáraz. Se informa que en esta Campaña, tres ganaderos han incumplido las normas subiendo más ganado del que se les había autorizado.

Se acuerda por unanimidad que, la próxima campaña cuando se realicen los conteos, si se certifica que hay más ganado del apuntado, automáticamente perderá la autorización de **todo el ganado que ha apuntado**, por lo que tendrá que proceder a sacar todo su ganado de los pastos de la Junta y **ese año perderá su derecho de aprovechamiento**.

Esta norma se incluirá dentro del régimen de incumplimientos que cada ganadero firma para obtener la autorización, lo que dará legitimidad a la Junta para sacar todo el ganado del ganadero que haya incumplido esta norma, y será prueba fehaciente en cualquier procedimiento legal que se inicie.

El guarda de la Junta contará con la ayuda de miembros de la comisión de pastos para la realización del conteo. Si existieran discrepancias entre el ganadero y la certificación del conteo realizada por la Junta, prevalecerá el criterio establecido por el guarda y la comisión de pastos **en el momento de realización del conteo**.

12.- INTERREG: ADJUDICATARIO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y ELABORACIÓN PLIEGO ASISTENCIA TECNICA. NOVEDADES FINALIZACIÓN INTERREG ANTERIOR.

Se informa que el adjudicatario de la asistencia administrativa para el proyecto de Interreg licitado por Soule ha sido KAIZEN. Se presenta acta de puntuación de ofertas. La Junta se da por enterada.

Se informa de la notificación de la finalización del proyecto anterior en la que a la Junta le quedan por percibir 107.000 € que se estima se reciban en septiembre de 2017. La empresa Kaizen adjudicataria de la asistencia técnica y administrativa, realizará con la Junta una reunión para la evaluación total de dicho proyecto. Desde el POCTEFA se anuncia que pueden realizarse auditorías.

13.- INFORMACIÓN SOBRE INICIO DE PROYECTO DE SALUD EN EL VALLE

Se informa por un lado, de la presentación de un proyecto elaborado por Gonzalo Celay relacionado con Salud y Deporte, tomando como base un proyecto anterior que se realizó de ejercicio físico para octogenarios. Junto al proyecto concreto que a él le gustaría desarrollar, unió una explicación general de otro propósito dirigido a una actuación más coordinada en todas las áreas de trabajo posibles, con el objetivo de contribuir al desarrollo del valle. Para el problema de la despoblación, que es patente, deberíamos crear o utilizar entre todos y todas



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31600 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

unas herramientas que nos permitan crear soluciones o que generen beneficios para todas las personas.

La presentación realizada por Gonzalo fue para todos y todas las presentes, algo muy ilusionante, al ver a una persona joven con energía y ganas de trabajar para un proyecto propio pero que sirva de modelo para una actuación general. Los presentes agradecemos su trabajo, responsabilidad y compromiso y se quedó en apoyar en lo posible estas iniciativas.

Por otro lado y, en relación con este proyecto, en fecha 24 de noviembre, Alfonso Ventura (médico de Ochagavía), convocó a la EAP del valle de Salazar, la Junta (secretaria), el Servicio Social de Base, Asociación de Jubilados, Residencia de Ancianos, Bizirik Gaude-Mendixut y Gonzalo Celay. Expuso su voluntad de informar-formar-hacer partícipes a la población general del Valle sobre determinados aspectos relacionados con la salud. Sobre todo crear opinión y cuestionarnos sobre campañas publicitarias en TV etc.

La idea es hacer charlas de puertas abiertas a toda la población a celebrar en el Salón de Actos de la Junta del Valle de manera amena y visual y contar con técnicos reputados sobre diferentes temas como:

COLESTEROL ¿y si en realidad no fuera tan malo como dicen? ¿nos manipulan las industrias farmacéuticas?
ENFERMEDADES INVENTADAS, la menopausia, osteoporosis es una enfermedad? Que papel juega la OMS, la AEM?

DIETAS SI pero NO SOLO las que nos proponen los protocolos sino también las de la Dra Odile Fernández (Médica de Ap Granada) tras padecer cáncer con metástasis

EJERCICIO-FRAGILIDAD pero no solo en el Centro de Salud. Sacarlo fuera de él

PROSTATA ¿qué hacemos con el PSA?

ONCOLOGÍA INTEGRATIVA de qué estamos hablando?

LA MUERTE como algo propio de la vida

OTROS

La Junta se da por enterada y queda a la espera de más noticias sobre dichos proyectos.

14.- REUNIONES MANTENIDAS

Día 25 de octubre reunión con Iñaki Iribarren sobre obra del Salón de Actos: Presidente y Vocales, Zubiri y Layana

Día 27 de octubre reunión en el Servicio de Medio Natural junto con Aezkoa para hablar de financiación de un estudio sobre la reserva de la biosfera transfronteriza que pudiera realizarse en Irati

Día 3 de noviembre, comisión de pastos junto con Mikel Reparaz. Alas 12 reunión con la ONG de acogida de niños saharauis con necesidades especiales

Día 7 de noviembre reunión con Gonzalo Celay

Día 8 de noviembre comisión de euskera

Día 11 de noviembre celebración 25 años del Servicio Social de Base

14 de noviembre en Pamplona acude el Presidente a la presentación de la Campaña de Esqui Escolar

Día 21 de noviembre reunión con responsables de Smurfit Kappa sobre sus aprovechamientos forestales



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Día 24 de noviembre reunión con Alfonso Ventura. A la tarde Mesa del Pirineo (cargos electos de los valles de Salazar, Roncal y Aezkoa)

Día 28 de noviembre, visita instalaciones Abodi, reunión con Alcalde de Ochagavía sobre Campaña Escolar de Esqui

Día 1 de diciembre reunión con Ayuntamiento de Gallues para aclarar gastos del polígono.

15.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DE LA FNMC Adhesión a la Campaña de Ayuntamientos contra la violencia de género. Se acuerda por unanimidad que la Junta se adhiera a dicha Campaña
- DEL SERVICIO DE MEDIO NATURAL Anunciando la Redacción del Plan de gestión LIC y ZEPA. Sierra de Artxuaga, Zarikieta y Montes de Areta, proceso de participación. La Junta se da por enterada. El Sr Sarries explica que el Concejo de Izal y otras Entidades han participado y han realizado alegaciones al Plan. Como habrá más procesos participativos, se intentará acudir a los siguientes.
- DE PIRENAICA Solicitando permiso para la realización de la Irati Xtrem BTT 2017. Se acuerda por unanimidad esperar unos meses para ver si puede realizarse la BTT contemplada en el proyecto de Interreg y que no coincida el mismo día. Por otro lado la Vocal Zubiri propone comunicar al Sr Andueza el malestar general del Valle por los esfuerzos personales y económicos realizados para la celebración del Congreso y que luego no se efectúe. El resto de Vocales se adhieren.
- DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Adelanto cantidad presupuestada. Se acuerda el abono de la cantidad que queda en presupuestos (13.000 €) de manera anticipada hasta que se presenten las Cuentas de la Mancomunidad de 2016 y se justifiquen los importes concedidos. En caso contrario la Mancomunidad deberá abonar lo no gastado y no justificado.
- DEL TAN providencia requerimiento de documentación en Recurso de Silvia Iriarte. Se solicitó certificación del acuerdo de la Junta aprobando el informe emitido para dicho recurso y la documentación acreditativa de la fecha de recepción por la recurrente del acuerdo de la Junta de fecha 16 de junio. La documentación solicitada ya ha sido presentada en el TAN
- DEL TAN trasladando al recurrente, Javier Ochoa, la solicitud de paralización de recurso por remisión de documentación. Se informa que se ha trasladado al Sr Ochoa la documentación solicitada por lo que se le da un plazo de cinco días para que manifieste lo que a su derecho convenga en orden al contenido del mismo.
- DE SILVIA IRIARTE dos escritos
 - 1.- Solicita el informe presentado en sesión celebrada con fecha 20 de octubre de 2016 del Director del Servicio de ordenación Local y apoyo a las Entidades Locales. Se acuerda por unanimidad y por considerarla interesada en el procedimiento la remisión de dicho informe
 - 2.- Copia del acuerdo de Junta tomado el día 20 de octubre de 2016, en el que se aprobó interpretar de conformidad con el principio de jerarquía normativa las Ordenanzas 5ª, 22ª, 47ª, 48ª y 49ª. Se acuerda por unanimidad contestar que dicha interpretación no debe aprobarlo o no la Junta. Es un principio general del



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

derecho que es de obligado cumplimiento. Su referencia en el acta es porque en ese momento así se trasladó en la sesión. El principio de jerarquía normativa permite establecer el orden de aplicabilidad de las normas jurídicas y el criterio para solucionar las posibles contradicciones entre normas de distinto rango. La Constitución Art. 9.3, garantiza expresamente el principio de jerarquía normativa. El principio de jerarquía normativa es un principio estructural esencial para dotar al ordenamiento jurídico de seguridad jurídica y por todo ello, es de obligado cumplimiento por lo que la Junta no debe acordar o no su cumplimiento, al revés lo que se establece en dicho acuerdo es un RECORDATORIO de dicho principio.

- DE SARA VICENTE sobre reclamación daños generador. La Junta le pide información de cómo va el asunto y de momento contesta que sigue presentando documentación

- DE HEDA En sesiones anteriores se habló de la reparación de la página irati.org ya que daba un mensaje de alerta de spam. Nos comunican que ha sido reparado

- DE CEDERNA anunciando el proceso de participación pública del Plan director de Banda Ancha en Navarra.

16.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

DISPOSICIÓN DE FONDOS.-

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

SILVIA IRIARTE, Km. Noviembre.....	21,20
ADRIAN IRIARTE, Km. Octubre y Noviembre	134,00
GRUPO NORTE, mantenimiento Generador Centro Esquí	437,42
MOVISTAR, teléfono móvil Junta	12,10
“ “ Internet y móvil trabajadores forestales.....	68,24
JUNTA VALLE RONCAL, actividades Servicio Euskera compartidas.....	88,66
QUIERO TEATRO, cuentacuentos en euskera “Bai Horixe”	302,50
BIHAR, actividad Serv. Euskera, títeres en Esparza de Salazar	605,00
Mª JOSE ILINCHETA, Km. Octubre	42,80
DINDAIA FUNDAZIOA, Talleres canciones familia	322,00
AYTO. EZCÁROZ, basura.....	124,08
“ “ agua	416,70
PATXI MANCHO, Km. Campaña 2016	36,00
BONI ADOT, Km. octubre	90,40
ARANALDE, cafés reunión Interreg	26,20
BIAK, Catalogo productos en euskera	113,99
HEDA, edición 430 ejemplares revista Ze Berri?	109,98
JOSE LUIS MONEO, trabajos en Casas de Irati de julio a Septiembre	802,29
TOR, actividad Serv. Euskera, mago en Ochagavía	522,50
MANCOMUNIDAD SERV. SOCIALES, Voy y Vengo 2016	225,00



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

GABRIEL ICHASO, Km. Octubre	421,60
LUGA, ruedas contenedores Irati	32,98
AEZKOA INFORMÁTICA, Soporte informático	47,90
AEK, matricula Antonio Recalde y Amaia Barberena	420,00
MOVISTAR, teléfono Servicio Euskera	31,39
“ 2ª línea teléfono Junta	6,41
TALLERES AREKI, diversos arreglos remolque	118,56
FLANDES, gestiones músicos Día del Valle	106,00
IRYAL, mantenimiento generador Casas de Irati	493,95
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasóleos coches octubre	439,04
IBERDROLA, luz vivienda	63,00
“ “ báscula	11,06

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr Sarries para expresar que debería haber estado el Presidente de la Junta en el funeral del Presidente de Bardenas y si no podía, le hubiera llamado a él para ir como representante de la Junta.

El Presidente entiende que, como institución, ya enviamos las oportunas condolencias solicita la inclusión del texto enviado que dice: *“Desde la Junta General del Valle de Salazar, en estos duros momentos, nos gustaría hacer llegar nuestras condolencias y afecto a la Familia de Julián, así como a sus compañeros y quisiéramos también lo hagáis extensivo a todos los bardeneros y bardeneras en general”*. El Sr Sarries quiere que conste en acta: *“Como Vocal de la Junta del Valle quiero que conste en acta que la Junta del Valle de Salazar no ha estado a la altura de las circunstancias en la despedida de Julián Isla Catalán, Presidente de la Junta de Bardenas. Considero que ha sido un defensor acérrimo de los intereses de todos los congozantes”*

El Sr Layana manifiesta al Sr Sarries que reconsidere la inclusión en acta de ambos escritos que considera una falta de cortesía para la Junta ponerlos en la acta. Se incluyen.

Toma la palabra el Sr Udi para manifestar que Irati Basoa ha decidido que el último día de trabajo del restaurante en esta campaña sea el día 8 de diciembre. La Junta se da por enterada

Y, no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas treinta minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el Vº Bº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 2 de Diciembre 2016.

Vº Bº

EL PRESIDENTE: GUSTAVO GOIENA

